

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	282627
Número de orden de compra a modificar:	76110

Entidad compradora:	Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
Nombre del solicitante:	Luz Ixayana Ramirez Cristancho
Proveedor:	Celmy LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-10-19 20:07:05

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-10-20	2021-11-05

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
70661	DOTACIÓN ADMINISTRATIVOS SEPT 2021	CDP-15521	CDP	15521

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón (Opción Dos).	14.0	Unidad	121359.01	CDP-15521	1699026.14
2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blusa formal manga larga para dama.	14.0	Unidad	40379.86	CDP-15521	565318.04
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blusa sport o informal para dama.	9.0	Unidad	40548.82	CDP-15521	364939.38
4	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Chaqueta casual o sport.	9.0	Unidad	72759.67	CDP-15521	654837.03
5	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Jean informal	9.0	Unidad	60450.21	CDP-15521	544051.89
6	dtv03--IVA	1.0	Unidad	727352.77	CDP-15521	727352.77

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón (Opción Dos).	12.00	Unidad	121359.01	CDP-15521	1456308.12

Editado	2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blusa formal manga larga para dama.	12.00	Unidad	40379.86	CDP-15521	484558.32
Editado	6	dtv03--IVA	1.00	Unidad	665892.00	CDP-15521	665892.00

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante radicado 20212200001453 el supervisor solicita modificar la Orden de Compra 76110 y prorrogar el plazo de ejecución hasta el 05 de noviembre de 2021, argumentado: "Teniendo en cuenta que la funcionaria con derecho a dotación, el día 28 de agosto completo incapacidad medica mayor a 180 días, se suspende del servicio y por ende no tiene derecho a las dotaciones de ley, razón por la cual se hace necesario modifica la orden de compra (...)"



Firma ordenador del gasto
Nombre: NÉSTOR JULIÁN ROSAS GONZÁLEZ
Documento: C.C. No. 88.270.889



Firma de proveedor
Nombre: **Maria Celmira Lozano de Garcia**
Documento: **41.372.320**

Elaboró: Luz Ixayana Ramírez C.- Abogada Contratista *l.c.*
Revisó: Luz Helena Rodríguez Granados – Coordinadora de Contratación – Contratista *lt*